

horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel del Río Alba.—22.019.

## MORALZARZAL DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 9:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Cadena Grande.—22.015.

## MULTIEDICIONES UNIVERSALES, S.L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

## TELEREVISTAS, S.L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que, con fecha 21 de mayo de 2003, el Socio Único de Multiediciones Universales, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) y de Telervistas, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal), acordó la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por la primera de la segunda sobre la base del Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Asimismo se aprobó como Balance de Fusión, en cada caso, el cerrado a 31 de diciembre de 2002.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión, en los términos regulados por los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Madrid a 21 de mayo de 2003.—Don Fausto González Rodríguez, representante persona física del Administrador Único de Multiediciones Universales, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, y Consejero Delegado de Telervistas, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal.—23.321.

2.ª 26-5-2003

## MUNDICAR, S.A.

### Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, a la Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Alicante, en el domicilio del Gabinete Jurídico Económico Manuel Perales, sito en Calle Angel Lozano, n.º 13, 2.º de esta población, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2.003, a las diez horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, las cuales se desarrollarán según el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación del Artículo 8 de los Estatutos Sociales, referente a la transmisión de acciones.

Segundo.—Autorización de determinados socios de la Compañía para la transmisión de las acciones de las que son titulares en la misma, con renuncia en nombre de los socios y de la Sociedad a los derechos de adquisición preferente que en su caso determinen la Ley o los Estatutos Sociales.

Tercero.—Renovación o cese de los actuales administradores de la Sociedad. Modificación en su caso de la estructura del Órgano de Administración de la Compañía, con modificación de los Artículos estatutarios correspondientes. Nombramiento de Nuevos Administradores.

En virtud del Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 21 de mayo de 2003.—D. Roberto Calatayud Florentino y D. Enrique Botella Ahulló, Administradores Mancomunados.—24.093.

## MURADA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 13:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—22.016.

## MUTUA DE PROPIETARIOS SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

El Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca a los señores mutualistas de esta Entidad a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en el Hotel Melià Barcelona, Avda. Sarrià 50 de Barcelona, el día 26 de junio de 2003.

La Ordinaria se convoca a las 10:30 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria.

La Extraordinaria se convoca a las 12:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria.

En ambas Asambleas se tratará de los asuntos señalados en el respectivo Orden del Día.

#### Orden del día de la Asamblea general ordinaria

1.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individual y consolidadas del grupo (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria), aplicación y distribución de resultados e informe de gestión del ejercicio 2002.

2.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.—Nombramiento, renovación o reelección parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.—Aprobar, si procede, la reelección de los auditores de cuentas de la entidad y del grupo consolidado para el próximo ejercicio y aceptación, en su caso, de los auditores presentes.

5.—Otorgamiento de facultades al presidente y al secretario del Consejo de Administración indistintamente para elevar a públicos los acuerdos adoptados, con facultad para subsanar, completar, aclarar